

**FORMA DE QUEJAS: PROCESO INFORMATIVO DE QUEJAS REFERENTE
A LA DEMANDA WILLIAMS**

Código de educación sección 35186 crearon un procedimiento al archivar quejas en cuanto deficiencias en relación a material educativo, la condición de las instalaciones que no se mantienen limpios o seguros o en buena reparación, y puesto vacante de maestros o asignación indebido. Los documentos de quejas y respuestas son públicos a como se estipula en el estatuto. Las quejas pueden ser registradas anónimamente. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, necesita proveer la información siguiente:

Desea respuesta Si No

Nombre: _____

Dirección: _____

Número de teléfono – Durante el día: _____ Por la tarde: _____

Correo electrónico, si acaso tiene: _____

Lugar donde ocurrió el problema en relación a esta queja:

Escuela: _____

Curso, grado o nombre del maestro: _____

Número o nombre del aula, lugar de instalación: _____

Fecha en que se observó este problema: _____

Solamente estarán sujetos a este proceso los siguientes incidentes. Si usted desea someter una queja acerca de un incidente que no se especifica enseguida, favor de seguir el proceso adecuado establecido por el distrito escolar.

Incidente(s) específicos de su queja: (Marque todos los que apliquen: Esta forma puede tener más de una queja).

1. Libros de texto y material educativo: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

- Un estudiante, incluyendo a un estudiante de inglés como segundo idioma, no tiene textos adecuados o materiales educativos que se alineen con los estándares estatales o del distrito, o textos o materiales educativos adoptados por el estado o el distrito necesarios para su uso en clase.

- Un estudiante no tiene acceso a libros de texto o materiales educativos para su uso en casa o después de clase. Este no requiere dos libros de texto o material educativo para cada estudiante.
- Los libros de texto o material educativos están en condiciones deplorables y no apropiadas para su uso; no tienen todas las páginas, o no se pueden leer dada su condición.
- A un estudiante se le dio solamente una fotocopia parcial del libro de texto o del material educativo para lidiar con la falta de libro de textos o de materiales educativos.

2. Puesto vacante de maestro o asignación indebido: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

Al comenzar el semestre escolar existe un puesto vacante de maestro. Un puesto vacante de maestro es una posición en el cual un solo empleado indicado que es certificado no ha sido asignado desde el principio del año escolar por un año entero, o si la posición es para un curso de un semestre, una posición en el cual un solo empleado indicado que es certificado no ha sido asignado desde el principio del semestre por un semestre entero.

- Un maestro que carece de credenciales o de entrenamiento en la enseñanza de estudiantes del inglés, es asignado en enseñar una clase que tiene 20 por ciento o más de estudiantes de inglés.
- Un maestro se le asigna enseñar una clase donde carece de aptitud en cierta materia de estudio

3. Condiciones de las instalaciones escolares: (Codigo de educacion 17592.72, 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)

- Hay condiciones de emergencia o una amenaza urgente a la seguridad o salud de los estudiantes o del personal incluyendo escape de gas; calefacción que no funciona, ventilación, sistema de aspersión contra incendios, o sistema de aire acondicionado; falla de la energía eléctrica; gran suspensión de la alcantarilla; peste y plaga de insectos; ventanas quebradas o puertas exteriores o portones que no cierran con llave y que proponen un riesgo de seguridad; reducción de materiales peligrosas previamente desconocido que proponen una amenaza inmediata a los estudiantes y el personal; daño estructural creando peligro o una condición inhabitable; y cualquier otra condición considerado apropiado por el distrito.

Por favor de archivar esta queja en el local siguiente:

Asistente del Superintendente de Recursos Humanos
Division de Recursos Humanos
Coachella Valley Unified School District
87225 Church Street/PO Box 847
Thermal CA 92274
(760) 848-1091

Por favor suministra su firma abajo. Si desea mantenerse anónimo, una firma no es necesario. Sin embargo, todas las quejas, aun las anónimas, necesitan una fecha.

(Firma)

(Fecha)